

Secundarios cumplen cerca de un mes en toma o paro, para presionar por cambios al financiamiento de los colegios:

Autoridades afirman que los paros tendrán efectos irreversibles en el aprendizaje escolar

Ministra Delpiano llamó a los jóvenes a buscar otras formas de movilización. Director del Instituto Nacional dice que tampoco comparte esta estrategia, a pesar de estar de acuerdo con algunas demandas.

C. SAID

Por estos días, los estudiantes de varias comunas están cumpliendo un mes en paro o tomas, exigiendo principalmente un cambio al financiamiento de las escuelas, propuesta que no está contemplada en el proyecto de Nueva Educación Pública que se discute en la Cámara.

En la comuna de Santiago, por ejemplo, hasta anoche había nueve establecimientos en toma, como los liceos Barros Borgoño, Confederación Suiza y Miguel de Cervantes. A ellos se suma el Instituto Nacional, que fue desalojado por la mañana y retomado cuatro horas después.

En general, las autoridades han dicho que valoran que los estudiantes manifiesten sus ideas, pero ayer afirmaron que estos meses de clases perdidas tendrán efectos irreversibles en el aprendizaje escolar, pues aunque los municipios reprograman las actividades hasta enero, las materias no se estarán impartiendo con la normalidad necesaria.

La ministra de Educación, Adriana Delpiano, dijo que "una cosa son las marchas y la expresión de ideas y otra cosa son las tomas, que son actos de violencia, porque obligan a profesores y a alumnos a terminar el año escolar muy tarde y hay estudiantes y familias que quieren tener clases normales".

Además, explicó que esta movilización tendrá efectos negativos en los mismos colegios, pues no podrán recibir los recursos de la división escolar.

Y el jefe de la División de Educación General del ministerio, Juan Eduardo García Huidobro, añadió que la pérdida de clases no se puede revertir, porque "administrativamente se puede recuperar clases para que los estudiantes no pierdan el año, pero ellos y los profesores quieren entender que estamos frente a una pérdida real y que esa recuperación no será de igual calidad que las clases regulares".

Así, ejemplificó, "no es lo mismo hacer clases un sábado que



MOVILIZACIÓN.— Los estudiantes del Instituto Nacional llevan 35 días entre tomas y desalojos, exigiendo un cambio al financiamiento de los colegios. Además de ellos, otros ocho colegios están ocupados, como los liceos Javierra Carrera, Teresa Prats, de Aplicación, Barros Borgoño e Insuco.



“Estamos frente a un acto de violencia y los municipios no pueden hacer mucho. El único camino posible es el diálogo, y los instaría a mostrar una apertura en eso. Tengo confianza en que conversando llegaremos a un entendimiento”.

JUAN EDUARDO GARCÍA HUIDOBRO
Jefe de la División de Educación General del Ministerio

en un día regular, o en enero, cuando hay 30° de calor y otros están en vacaciones”, y llamó a los escolares a buscar el diálogo.

Respecto a la pérdida de clases, el secretario ejecutivo de la Agencia para la Calidad de la Educación, Carlos Henríquez, explicó que “todo paro afecta las oportunidades de aprendizaje que queremos en nuestros estudiantes. Por lo tanto, estas medidas sí afectan el avance de la calidad”.

Lo mismo opinó el rector del Instituto Nacional, Fernando

Soto, quien dijo que “cuesta mucho recuperar lo perdido, pero es difícil imaginar cómo continuarán las movilizaciones” como para tomar una decisión respecto a las clases o a adelantar las vacaciones de invierno.

“Sin perjuicio de que la comunidad comparte las demandas de los estudiantes, de que es necesario cambiar el financiamiento en la educación pública, disintimos con ellos en cuanto a la estrategia, que la toma afecta a la educación pública”, dijo Soto.

FECHAS
En el calendario del Mineduc se contemplan vacaciones entre el 11 y el 22 de julio.

“Todo paro afecta las oportunidades de aprendizaje que queremos en nuestros estudiantes. Por lo tanto, estas medidas sí afectan el avance de la calidad. Es importante tener las clases, que cada colegio haga su proyecto más desafiante”.

CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario ejecutivo de la Agencia para la Calidad de la Educación



El equipo de Tohá

Además de los colegios mencionados, hasta ayer en Santiago estaban en toma también los liceos Teresa Prats, de Aplicación, Javierra Carrera, Gabriel González Videla e Insuco.

En la Municipalidad de Santiago, el encargado de resolver el tema es el nuevo director de Educación, Alfredo Alarcón, quien al ser profesor contaría con credibilidad de parte de los docentes.

Para llegar a acuerdo con los estudiantes, Alarcón cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles, creada por la adminis-

tración de Tohá, que es dirigida por Camilo Morales. Según fuentes municipales, este equipo ha mantenido diálogos abiertos con los estudiantes y ha logrado deponer tomas, como las de los liceos Javierra Carrera y Barros Borgoño, lo que sin embargo fueron retomados.

Como parte de su labor, Morales asiste a algunos consejos escolares. Por ejemplo, en mayo fue al Instituto Nacional, donde solidariamente con un estudiante agredido. “Hace falta tener un mecanismo más fluido para asistir a los detenidos, que puedan constatar lesiones”, dijo en esa oportunidad, según consta en el acta.

Rectores de Ues privadas critican el “estatismo” de la reforma

Los rectores de las ocho universidades privadas que participan en el Sistema Único de Admisión se reunieron ayer con la ministra de Educación, Adriana Delpiano, para conocer los pilares de la reforma que el Mineduc presentará pronto.

Al término del encuentro, los académicos lamentaron lo que, según ellos, es un excesivo estatismo presente en el proyecto y la exclusión de los planteles que no pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCH).

El rector de la U. Mayor, Rubén Covarrubias, dijo que el texto que les mostraron “refuerza la educación estatal, y eso no es menor, porque hemos visto cómo, en este gremio que es el Consejo de Rectores, han discutido los estatales y no estatales por una especie de botín, que son los recursos públicos, y eso no es razonable, porque han dejado fuera a un sector importante de universidades de calidad y serias”.

Mientras que el rector de la U. del Desarrollo, Federico Valdés, añadió que “lamentablemente se confirmó lo que temíamos, de que este proyecto está orientado para darle más poder al Estado sobre el sistema de educación superior, y que obliga a las universidades a meterse a la gratuidad o a vivir las penas del infierno”.

Un solo texto

La ministra Delpiano confirmó ayer que el proyecto de reforma será presentado esta semana y que está constata de un solo gran proyecto y no varios, como se pensó en algún momento. “Estamos todavía en reuniones y el lunes estará en los escritorios de los parlamentarios”, afirmó.

Industria dice que hay confusión, pero no han sido notificados de sanciones:

Empieza fiscalización de etiquetado de alimentos y salen del comercio productos con juguetes para niños

Organización de consumidores anunció que realizará pruebas a alimentos que dicen haberse reformulado.

N. CABELLO Y L. ADRIASOLA

Hasta hace tres días era común ver cerca de las cajas de los supermercados una serie de productos, principalmente chocolates y golosinas, que venían acompañados de juguetes o que su mismo envase podía ser utilizado como tal.

Pero en un recorrido hecho ayer por “El Mercurio” en supermercados de la zona oriente de la capital, se pudo observar cómo estos han ido desapareciendo, siendo reemplazados en los mismos estantes por productos con las advertencias “alto en”. Tampoco se encontró a la venta Kinder sorpresa, el huevo de chocolate que en su interior contiene una figura armable.

Este cambio es uno de los efectos de la Ley de Etiquetado de Alimentos, la norma que entró en vigencia el lunes y que busca hacer frente a los altos índices de sobrepeso en el país poniendo una advertencia en los alimentos que sobrepasan los límites establecidos por la autoridad en azúcar, grasas saturadas, calorías y sodio, y prohibiendo que estos usen ganchos comerciales dirigidos hacia niños, como juguetes.



CAMBIOS.— En los estantes cercanos a las cajas de supermercados era común ver golosinas cuyo envase también era un juguete. Ya no están.

Ayer fue el primer día hábil desde que rige la ley, y en distintas regiones del país, personal de las secretarías regionales ministeriales (seremis) salieron a fiscalizar el cumplimiento de la normativa, según sostuvieron desde el Ministerio de Salud.

Las inspecciones —tal como se había anunciado para esta primera etapa— se centran, principalmente, en supermercados y colegios. Si se detectan incumplimientos, por ahora, se aplican amonestaciones, y si la falta se reitera en el tiempo, se

SANCIONES
El primer mes de la norma habrá amonestaciones y luego se avanzará a multas.

Chile, el gremio que reúne a los principales productores de alimentos y bebidas del país. Si bien sostuvo que “todavía es

muy luego para hacer un balance”, contó que la percepción de la industria hasta ahora es que existe “cierto grado de confusión por parte de los consumidores al interpretar el nuevo etiquetado”.

En Salud han reconocido que la cantidad de fiscalizadores de las seremis no es suficiente —son los mismos que fiscalizan, por ejemplo, la norma antitabaco, el funcionamiento de las farmacias o el cumplimiento de las medidas medioambientales en episodios críticos, entre otras disposiciones—, por lo que las autoridades han llamado a los ciudadanos a que colaboren con el control social.

En ese sentido, el presidente de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (Conadecus), Hernán Calderón, dijo que “los consumidores somos los principales fiscalizadores del cumplimiento de la legislación y debemos denunciar donde no se cumpla”.

Agregó que como organización revisarán, “todos los productos que han dicho que bajaron sus contenidos en azúcar, sal, grasas y calorías, de manera de analizar en laboratorios para ver si efectivamente las etiquetas cumplen lo que dicen. Aplaudiremos a los que cumplen y denunciaremos a los otros”.

Ayer, el senador PPD Guido Girardi hizo su propio balance de la ley, y aunque dijo que la mayor parte de la industria está cumpliendo, sostuvo que se están pizcando caricaturas en los envases de algunos que, a su juicio, no corresponden: “Le pedimos a Nestlé que sea una empresa seria y que no use triquiñuelas para eludir la ley”, dijo.



REFORMULADA.— La “cajita feliz” se sigue vendiendo, aunque la porción de papas fritas se achicó y la hamburguesa ya no tiene queso.

El producto se sigue vendiendo: INTA y McDonald’s se enfrentan por análisis a la “cajita feliz”

Cadena citó al centro de la U. de Chile para validar venta de su menú infantil.

N.C.

Una de las dudas que existían sobre la Ley de Etiquetado de Alimentos era cómo impactaría en los restaurantes que tienen menús en los que regalan un juguete. La norma dice que si los productos superan los límites establecidos para nutrientes críticos no pueden ofrecer ganchos comerciales dirigidos a menores de 14 años.

El símbolo de esa discusión era la “cajita feliz” de McDonald’s que, para sorpresa de muchos, se sigue ofreciendo. Desde la empresa explicaron que esto ocurre porque disminuyeron el contenido de energía, sodio, azúcares y grasas saturadas de los productos que contienen y que estos quedan por debajo de los límites que puso Salud.

Por ejemplo, en la cadena cuentan que sus productos tienen 10% menos sodio y sus jugos 40% menos azúcar.

Para comprobarlo, mencionaron que el Centro de Alimentos del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile (INTA) analizó el contenido de los productos de la “cajita” y el resultado fue que “los valores de energía, sodio, azúcares y grasas saturadas de la hamburguesa, los nuggets, las papas fritas kids, los tomates cherry y el jugo de naranja son inferiores a los establecidos por la normativa aplicable”, por lo que, sostienen, pueden seguir entregando el juguete.

Pero ayer el INTA, en una declaración pública, sostuvo que ellos no realizaron un estudio de la “cajita feliz”, sino que analizaron muestras de cada producto por separado, que fueron proporcionadas por la empresa de tres locales de la cadena: Parque Arauco, Costanera Center y Avenida Kennedy. Esos resultados, dijeron, “no son extrapolables a toda la producción de la cadena”.

De todas maneras, en McDonald’s dicen que los resultados fueron enviados al Ministerio de Salud para que sean considerados en las fiscalizaciones.